



CORPORACION FUTURO JUVENIL

INFORME DE GESTION ADMINISTRACION AÑO 2023

Presentado a Miembros de Asamblea General.

Introducción

A continuación, se presenta un informe de gestión realizado durante el período correspondiente al año 2023. Reúne los aspectos Administrativos y financieros de la Corporación Futuro Juvenil, elaborado en conjunto, bajo la coordinación y acompañamiento de la Junta Directiva de la Corporación y del área contable, la cual resume las actividades en las áreas establecidas para el funcionamiento correcto de la Corporación Futuro Juvenil,

Desarrollo del informe

Objeto social

El objeto social de Futuro Juvenil es ayudar al mejoramiento integral (social, intelectual y espiritual) de la niñez desamparada, alto riesgo y de sus familias, de acuerdo con las capacidades disponibles y las normas de la Corporación de Futuro Juvenil; Sometida al control y vigilancia del I.C.B.F.

INFORME DE AÑO 2023

El siguiente informe da cuenta de las actividades que se realizaron en el área de Administración en el año 2023, tareas realizadas en la casa en Pasadena sede administrativa y en la finca ubicada en la Mesa Cundinamarca

I.-Sede Operativa- Futuro Juvenil, La Mesa:

Este año se realizaron labores de mantenimiento de la finca, tales como podar los árboles, guadañar los pastos que crecen constantemente, pedir a aguas Tequendama que arregle un tubo de aguas residuales que estaba produciendo malos olores, cambio de capataz de la finca.

**** Mantenimiento General:**

Para el mantenimiento general de la finca, se llevó a cabo la prórroga, del Contrato de trabajo de la persona encargada de esta área, Auxiliar de Mantenimiento, Sr. Carlos Alfredo Cuervo Cuervo, con c.c. 80.312.254, con un contrato a Término Fijo a un año.

"El contrato a término fijo está regulado en el artículo 46 del C.S.T. subrogado por el Art 3 de la Ley 50 de 1990 que preceptúa *"El contrato de trabajo a término fijo debe constar*



siempre por escrito y su duración no puede ser superior a tres años, pero es renovable indefinidamente.”.-

Término_: un año

Fecha de Inicio: 15 de marzo de 2023

Fecha de Vencimiento: 14 de marzo de 2024.

• **Renuncia Voluntaria Sr Carlos Alfredo Cuervo Cuervo, y Contratación del Señor Norbey Galvis.**

El Señor Carlos Alfredo Cuervo Cuervo de forma voluntaria y de manera irrevocable presentó el día 27 de octubre de 2023 su carta de renuncia, argumentando asuntos familiares por resolver. Renuncia que fue aceptada mediante carta el día 8 de noviembre de 2023. (documentos que reposan la carpeta del Señor Carlos Cuervo) El señor Carlos Cuervo trabajó hasta el día 30 de noviembre de 2023. Ese mismo día el Señor Norbey Galvis Ruiz con C.C 4438441 de la Dorada Caldas, se mudó a la finca. Firmando el contrato de mantenimiento general como reemplazo del Señor Carlos 18 días después y comenzando labores.

Termino: Contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año.

Fecha de Inicio: 18 de diciembre 2023.

Fecha de vencimiento: 17 de junio 2024.

El señor Norbey Galvis habita en la Finca de la Mesa Carrera 4° # 3-05 junto con su familia, Su señora esposa Noralba Prieto Castañeda, su hija Caroll Yulieth Rocha Prieto y su hijo Juan David Galvis Prieto.

Periodo de ejecución del contrato Señor Carlos Alfredo Cuervo Cuervo.	Fecha de inicio 15 de marzo 2023	Fecha de vencimiento 14 de marzo 2023
Renuncia voluntaria Carlos Alfredo Cuervo Cuervo	30 de noviembre 2023	
Periodo de ejecución Contrato Norbey Galvis Ruiz	Fecha de inicio 18 de diciembre 2023	Fecha de vencimiento 17 de junio 2024

NOTA: Se cumplió con todos los compromisos legales en la salida del Señor Carlos Cuervo, y se le pidió todos los documentos legales para la contratación al Señor Norbey Galvis.

** En la sede de La mesa, se llevó a cabo la coordinación de labores generales de mantenimiento con el Sr. Carlos Alfredo y ahora Norbey Galvis, en comunicación a diario, vía WhatsApp, correo electrónicos y presencial, atendiendo los requerimientos para desarrollar las labores como provisión de insumos y materiales, (gasolina para el mantenimiento de prados, elementos eléctricos, insumos para piscina y todo lo relacionado para y reparaciones locativas) a través de los Proveedores de La mesa, con quienes se realiza convenios para la compras, a través de Cotizaciones, envío de Órdenes de Compra, y posteriormente las Facturas Electrónicas para su pago, coordinado con el área contable.

** Trámites con entidades municipales y gubernamentales de La Mesa



-Acueducto y Alcantarillado ERAT-

Se presentó a la oficina de aguas Tequendama varias reclamaciones, sobre el costo elevado del recibo del agua y mantenimiento a tubos de agua lluvia que estaban causando malos olores a la entrada de la finca. Los siguientes son las fechas donde se realizó el reclamo necesario.

10 de febrero 2023 Código de radicado 23011712000100 Solicitud de cambio de macro. Cuenta interna.

15 de marzo 2023 código de radicado 22090812001702 Información sobre tubos de alcantarillado.

19 de julio 2023 Código de radicado 2308041001757 Cobro de alto costo a comparación del mes pasado.

22 de agosto 2023 arreglo de tubos de aguas lluvia, mal olor. Respuesta verbal, llegada de tanque y personal para arreglar los tubos de la entrada de la finca.

27 de octubre 2023 Solicitud de puesta de válvula cheque en el medidor de agua, para evitar el alto costo de el recibo del agua.

Secretaría del Medio Ambiente

Ante la Secretaría del Medio Ambiente de La Mesa, se solicitó visita a las instalaciones de Futuro Juvenil, la cual fue favorable y se obtuvo el Concepto Técnico Sanitario, requisito para radicar documentos para licencia del Colegio Internado, Futuro Juvenil

-Alcaldía La Mesa:

En la Secretaría de Hacienda, se tramitó la exención de pago de Impuesto Predial, año 2023, de los Predios según # catastrales 01-000210-000 y 01-0004-000 la cual nos la concedieron nuevamente, nos eximieron de pagar un valor por 151.013.300.

En la oficina de Planeación se tramitaron documentos de Estudio de suelos, y otros necesarios para la licencia de funcionamiento, del Colegio, en coordinación con Javier Ortiz.

Igualmente, en la Oficina de Instrumentos Públicos, en varias oportunidades se solicitó los Certificados de Libertad y Tradición, requeridos para la solicitud de Licencia de funcionamiento del Colegio, Futuro Juvenil mi Esperanza, en la Secretaría de Educación,



II.-Sede Administrativa Bogotá:

Contrato con Telesentinel:

Contrato señoras del Aseo. A través de la agencia One a Service SAS, esta agencia envía una vez por semana (los jueves), una señora para el aseo.

- ** Trámites con entidades municipales y gubernamentales de Bogotá
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF:

Actualmente la relación que tenemos con el ICBF, es de carácter Jurídico, solo manejamos la Personería Jurídica y la Representación Legal.

El nuevo cambio de representante legal de la Corporación Futuro Juvenil, documento emitido por ICBF desde el 02 de noviembre de 2023, donde se nombra al Pastor Hecto J Pardo como representante legal, desde esa fecha.

- **ETB.**
- Se continuó con el servicio de internet y telefónica con ETB, pagando todos los meses y cumpliendo con el respectivo compromiso económico con dicha empresa, el servicio ha estado estable durante todo el año.

AREA FINANCIERA

Prácticas y políticas contables adoptadas por la Corporación, en la presentación de sus estados financieros:

* Los estados financieros están presentados en pesos colombianos .

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

La corporación, prepara sus estados financieros, excepto para la información de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Frecuencia y presentación de la Información

La corporación elabora y presenta sus estados financieros de manera anual; para efectos de la presentación de este estado financiero la entidad presenta un juego completo de estados financieros comparativos para los siguientes periodos:

- 31 de diciembre de 2022
- 31 de diciembre de 2023

Se entiende por un conjunto completo de estados financieros comparativos presentados conforme a la *NIF para las Pymes*, los indicados a continuación:

- Estado de situación financiera.
- Estado de excedentes y pérdidas.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado de cambios al patrimonio.
- Notas a los estados financieros.

La Corporación cumplió en el año 2023, con el pago de sueldos y prestaciones sociales y con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social. Así mismo se realizaron periódica y oportunamente los pagos de los aportes parafiscales e Impuestos, tales como Retención en la Fuente, Iva, Ica y Retención de Ica.

Ingresos

La fuente de ingresos principal de la Corporación, corresponde a intereses recibidos por el saldo pendiente de pago por la venta del lote de la Avda Rojas, contrato celebrado con MECCI SAS. y a intereses recibidos por inversión en CDT. con el Banco de Occidente. y la otra fuente de ingresos en menor cuantía corresponde al arriendo del lote de Terreno Lorena 2, ubicado en La Mesa – Cundinamarca; arrendado a Macadamia Bosque Aventura. Valor recibido durante el año 2023, \$ 6.683.954 (Seis Millones seiscientos ochenta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro pesos).

Donaciones recibidas durante el año 2023:

Un total de donaciones por valor de \$ 15.208.758 (Quince Millones doscientos ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos)



Conclusiones

Las principales variables de evaluación y de gestión 2023 que se presentaron en el día a día en la Corporación Futuro Juvenil establece que el principal valor que poseemos es el factor humano, tanto las personas que ocupan cargos administrativos como las personas que colaboran en el mantenimiento diario de la misma, establecemos la mayor cuantía con la que cuenta Futuro Juvenil.

Durante el 2023, no se logró el trabajo con los niños, por encontrarse la Corporación en proceso de preparación de programas, proyectos para desarrollar en el colegio Futuro Juvenil, mi Esperanza, en La Mesa, como por ejemplo preparación del PEI, diligencias y trámites ante la Secretaría de Educación, Alcaldía de La Mesa, concernientes para la obtención definitiva de la Licencia de funcionamiento del Colegio para el año 2023.

Cordialmente,

Héctor J. Pardo

Representante Legal

C. C 17.020.557

Correo electrónico: futurojuvenil2@gmail.com

CORPORACIÓN FUTURO JUVENIL